

## **ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero del año dos mil trece, en el Salón Luis Donald Colosio, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Cultura, concluyendo a las 14:05 horas. -----

-----**1.Lista de Asistencia y Quórum.** El Diputado **José Fernando Mercado** Guaida, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada Bertha Alicia Cardona, Secretaria de la Comisión a efecto de que pase lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, estando presente los siguientes Diputados:

- o Diputado José Fernando Mercado Guaida, presente.
- o Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, presente.
- o Diputada Bertha Alicia Cardona, presente.
- o Diputado Edgar Borja Rangel, presente.
- o Diputado Emiliano Cinta Martínez, presente
- o Diputado Jorge Gaviño Ambriz, presente.

Por lo que una vez que se certifico en base a lo establecido a la Ley correspondiente, que existió Quórum.-----

Se procedió a dar lectura al orden del día y en su caso a su debida aprobación, contando con los siguientes puntos:

- 1.- Pase de lista y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.



4.- Análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen para exhortar el término de la elaboración del Centro de Información del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de la capital, conforme lo establece la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.

5.- Análisis, discusión y votación de la Comisión de Cultura a la iniciativa de proyecto para exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a reincorporar el inmueble de Avenida Juárez número 58 colonia Centro como bien público y como patrimonio urbanístico y arquitectónico del Distrito Federal, con el fin de evitar la compra del inmueble y conservar el espacio para que la Secretaría de Cultura retome el proyecto de creación del Centro Cultural Ricardo Martínez.

6.- Asuntos generales.

Misma que fue leída y sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

**2. Aprobación del Acta de la sesión anterior.** El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada **Bertha Alicia Cardona**, Secretaria de la Comisión a efecto de que solicitara la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y en su defecto la aprobación de la misma.

Por lo que sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes de la Comisión, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

**3.** Por lo que el Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, dio inicio a los proyectos de dictámenes agendados para esta reunión

comenzando con lo referente al análisis, discusión y votación del proyecto de dictamen para **exhortar el término de la elaboración del Centro de Información del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de la capital, conforme lo establece la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.**

Le pidió a la Diputada Secretaria que fuera tan amable de someter a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del mismo, toda vez que fue entregado con oportunidad a los Diputados integrantes de esta Comisión y al ya tenerlo, pedirle la dispensa de la lectura en esta ocasión.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, manifiesto que por indicaciones del Diputado Presidente puso a consideración de los integrantes de la Comisión dispensar la lectura del proyecto de dictamen.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado, Diputado Presidente.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, pongamos a consideración este punto de acuerdo , tienen el uso de la palabra Diputados

nada más quisiera explicarles a grandes rasgos por qué se presento este punto de acuerdo y por qué su importancia. Si no mal recuerda es el artículo 32 de la Ley de Salvaguarda que establece que el Distrito Federal tiene que tener un catálogo sobre el Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de la Ciudad y que este catálogo además debe estar a disposición de los ciudadanos a través de Internet.

Es importante porque no solo es el cumplimiento de lo que establece la Ley, sino porque el paso siguiente y lo que tendrán que buscar es la salvaguarda real y el uso y aprovechamiento óptimo de los espacios culturales de la ciudad, pero también de aquellos inmuebles que tienen en sí mismo un valor Arquitectónico, un valor Urbanístico, un valor Histórico.

En este caso lo que intuye que está detrás del espíritu del Legislador al momento de implementar la Ley de Salvaguarda, es que forme parte también de la información pública y que todos los habitantes del Distrito Federal puedan conocer cuál es nuestro patrimonio y en ese sentido cuál es el valor arquitectónico que tienen estos inmuebles en la Ciudad.

En este caso este artículo cree que es muy concreto no se aplica a la fecha, todavía no existe este catálogo, por lo tanto se esta presentando este punto de acuerdo pidiéndoles a las autoridades capitalinas que puedan a la brevedad implementar este catálogo y publicarlo en su página de Internet.

Algún otro Diputado quiera hacer uso de la palabra.

De no ser así, le pido, diputada Secretaria, que pueda someter a consideración de los diputados miembros de esta Comisión la aprobación de este punto de acuerdo.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Ahora sí si puede someter a consideración la aprobación del dictamen, por favor.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**.- Por indicaciones del diputado Presidente, pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión el proyecto de dictamen con exhorto, a efecto de que si no hay ningún comentario pudiéramos dar paso al siguiente punto del orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo mediante votación nominal de derecha a izquierda.

**La de la voz, diputada Bertha Cardona, a favor.**

**Diputado Fernando Mercado, a favor.**

**Diputado Alejandro Piña Medina, a favor.**

**Diputado Alberto Emiliano Cinta, a favor.**

Aprobado, diputado Presidente.-----

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, El siguiente punto del orden del día es lo referente al análisis, discusión y votación de la Comisión de la Cultura de la iniciativa de proyecto para exhortar al Gobierno del Distrito Federal a reincorporar el inmueble de avenida Juárez número 58, colonia Centro como bien público y como patrimonio urbanístico y arquitectónico del Distrito Federal, con el fin de evitar la compra del inmueble y conservar el espacio para que la Secretaría de Cultura retome el proyecto de operación del centro cultural Ricardo Martínez.

No sabe si algún diputado quiera hacer uso de la palabra a este respecto.

De igual forma les comento que el bien público, el inmueble con un valor arquitectónico, histórico y urbanístico intrínseco forma parte de esta patrimonio que tiene la ciudad, sin embargo ha habido un proyecto de hace muchos años para convertirlo en una casa de cultura y que no se ha llevado a cabo. La información con la que contamos hoy es que existe una posibilidad real de que este inmueble pueda ser vendido para que se le dé algún tipo de uso comercial o una cuestión diferente a lo que marcaba el proyecto inicial.

Cree que la ciudad tiene que buscar que la mayor cantidad de espacios que cuentan con este valor, que cuentan con esta importancia por lo que representa arquitectónicamente, formen parte del patrimonio de la ciudad, sigan siendo bienes públicos y que proyectos tan relevantes

como la casa, el centro Cultural Ricardo Martínez prospere sobre todo en una tan rica, en una zona con tanta oferta cultural y que es importante que siga creciendo como lo es el Centro Histórico. Este es el sentido por el cual se presenta este punto de acuerdo en donde exhortan al Gobierno de la Ciudad a que impulse, a que le de continuidad a este proyecto importante de continuar con el Centro Cultural Ricardo Martínez.

¿Algún otro Diputado quiere hacer uso de la palabra?

Vamos a pedirle a la **Diputada Secretaria** que de lectura a los resolutivos del dictamen para que estemos más claros sobre lo que vamos a votar, por favor.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, por indicaciones del **Diputado Presidente** procedo a dar lectura de los puntos resolutivos.

**Unico.- Es de aprobarse el dictamen de la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a reincorporar el inmueble de Avenida Juárez número 58, Colonia Centro, como bien público y como patrimonio urbanístico y arquitectónico del Distrito Federal con el fin de evitar la compra del inmueble y conservar el espacio para que la Secretaría de Cultura retome el proyecto de creación del Centro Cultural *Ricardo Martínez*.**

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Muchas gracias diputada Secretaría.

Le pediría que pusiera a consideración de los integrantes de esta Comisión el proyecto de dictamen con exhorto, para su aprobación.

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, por indicaciones del **Diputado Presidente** pongo a consideración de los integrantes de esta Comisión el proyecto de dictamen con exhorto a efecto de que si no hay

ningún comentario pudiéramos dar paso al siguiente punto de la orden del día.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo mediante votación nominal de derecha a izquierda:

**La de la voz, diputada Bertha Cardona, a favor.**

**Diputado Fernando Mercado, a favor.**

**Diputado Alejandro Piña Medina, a favor.**

**Diputado Alberto Emiliano Cinta, a favor.**

La Diputada Secretaria **Bertha Alicia Cardona**, Aprobado, **Diputado Presidente**.-----

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida**, Muchas gracias **Diputada Secretaria**.

El siguiente punto de la orden del día es asuntos generales. No sabe si algún Diputado quiere hacer uso de la palabra.

De no ser así, el nada más quisiera comentarles que en el mes de marzo la Asamblea Legislativa, esta Comisión, va a realizar un evento con la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Ellos tienen un grupo muy importante, se llama el *Greco*, que ha estado trabajando tanto con la Cámara de Diputados como con la Cámara de Senadores, impulsando una agenda cultural muy concreta, sobre todo lo que refiere a derechos culturales y hay un avance en lo que corresponde a gobierno y al legislativo federal, inclusive ya hay una relación con la Comisión de Derechos Humanos Nacional, inclusive en lo que respecta a su Sexta Visitaduría que es la encargada de estos asuntos, y nos invitaron desde hace un par de meses a formar parte de este grupo y de poder impulsar en conjunto tanto con la Universidad como con las Cámaras Federales esta importante agenda.

En este caso cree que es importante que la Comisión de Cultura lleve este importante tema a parte ya tan trabajado a la Ciudad, por lo que vamos a pedir que no solamente sea un evento, sino tener un desayuno, un encuentro los miembros de la Comisión con los miembros de la Universidad y probablemente con miembros, Diputados miembros de la Comisión de Cultura Federal y de Senadores, miembros de la misma Comisión de Cultura, informarles que a la brevedad en cuanto tengan ya una fecha les hará llegar la información y esperaran contar con la asistencia de todos ustedes.

Por otro lado, he hablado ya con Comisión de Gobierno, ya tienen una fecha para la entrega de las medallas al Mérito Cultural, que no pudieron realizar en el periodo pasado y por lo tanto el día 19 de marzo, recién iniciado el periodo de sesiones, realizaran su Sesión Solemne para la entrega de las Medallas la Mérito Cultural.

**La C. Diputada Bertha Alicia Cardona.-** Diputado Presidente, quiso también informar que la Fundación *Miguel Alemán* los invita el próximo 5 de marzo, el próximo martes, a un desayuno a las 9 de la mañana en las instalaciones de la Fundación para ver temas relacionados con foros de cultura, turismo, medio ambiente, equidad y género y también para ver los temas importantes en que ellos puedan colaborar y aportar.

Entonces este encuentro considera que es muy importante por lo que lo da a conocer y ojala y todos los integrantes de la Comisión puedan hacer el favor de asistir a este encuentro.

El Diputado Presidente **José Fernando Mercado Guaida,** Gracias diputado. De una vez les dice que acude ese día, vayan al encuentro con la Fundación. Si no hay otro comentario, algún otro diputado.

Nada más por último comentarles que la semana pasada, como se les informo, tuvieron el foro con los artistas plásticos, cree que fue un foro muy interesante y sus resolutivos pueden incidir en algunas propuestas legislativas, que ya pensaba esta Comisión presentar, en lo personal,

reclamos muy concretos sobre el uso de espacios públicos, inquietudes sobre los programas de apoyo que puedan existir para este sector por parte del Gobierno de la Ciudad, pero también la queja, la inquietud y la preocupación de una legislación que a veces no es clara en cuanto a los derechos culturales y en cuanto a la forma en que podemos acceder a ellos.

Hay un compromiso de parte de el , en parte también de la **Diputada Bertha Alicia** que los acompañó aquella vez, de revisar junto con ellos lo que corresponde a la Ley de Fomento Cultural para poder buscar a través de productos legislativos muy concretos, incorporar este importante sector de forma más activa la vida cultural de la ciudad.

De igual forma hemos realizado ya dos reuniones con el Secretario de Finanzas por aquel tema del PROCINE, ya habíamos recibido varias veces a los miembros de la comunidad fílmica de la ciudad y ha habido un avance importante sobre la claridad del destino de los recursos y que sobre eso también hay un compromiso para que este año esta Comisión impulse un mayor presupuesto para el ejercicio 2014.

Por esa parte sería todo, muchas gracias, Diputada y diputados integrantes de la Comisión. Siendo las 11:25 horas se da por terminada la presente sesión ordinaria.

El Diputado **José Fernando Mercado Guida**, manifestó que se levanta la sesión, siendo las las 14:05 horas y les informaremos a los miembros de la Comisión la fecha de la próxima reunión.-----

**Dip. José Fernando Mercado Guida  
Presidente**

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
COMISIÓN DE CULTURA**



**VI LEGISLATURA**

---

**Dip. Alejandro Rafael Piña Medina  
Vicepresidente**

**Dip. Bertha Alicia Cardona  
Secretaria**

**Dip. Edgar Borja Rangel  
Integrante**

**Dip. Alberto Emiliano Cinta Martínez  
Integrante**

**Dip. Jorge Gaviño Ambriz  
Integrante**